

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. P. provincias 10 dir. y Estr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó talón de cor-  
reo á la Administracion, calle del Rubio, nú-  
mero 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.233 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 16 DE JULIO DE 1864

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Pen-  
insular el siguiente DESPACHO TELE-  
GRAFICO:

Paris, 15 (por la tarde).  
Lord Clarendon se propone ir á Vi-  
chy para tener una nueva conferencia  
con el emperador Napoleón.

El objeto de este viaje no es otro que  
el de seguir trabajando, como lo hizo  
en su último viaje á París, en favor  
de una alianza más íntima entre In-  
glaterra y Francia y de un acuerdo  
completo entre las dos grandes po-  
tencias sobre todas las cuestiones pen-  
dientes.

Se asegura hoy en las regiones di-  
plomáticas que el príncipe de Orange  
ha conseguido arreglar una próxima  
entrevista entre el emperador de los  
franceses y el emperador Alejandro  
de Rusia.

Se ha asegurado también hoy en la  
Boisa que había quedado resuelta por  
el gobierno imperial una reducción  
notable del ejército francés.

A fin de Boisa han quedado:

El 3 por 100 francés, á 66,45.  
Empréstito italiano, á 66,50.  
Mobiliario francés, á 1,022.  
Mobiliario español, á 615.

El Eco del País publicó anoche un ar-  
tículo examinando el estado de los par-  
tidos gobernantes, y terminaba con este  
párrafo:

«Lo repetimos para concluir: en Espa-  
ña no hay más porvenir político que el  
de la union liberal: por eso los unos se  
convierten á ella; por eso los despecha-  
dos se buscan y se asimilan para esgrim-  
ir todas las armas de mala ley que po-  
nen en sus manos el despecho.»

No parece que sea tan probable este  
año como lo han sido en los demás las  
visitas de los emperadores de Francia á  
Biarritz. Tal vez para esta época los em-  
peradores tengan que hacer alguna es-  
curcion á las fronteras de Alemania ó á  
la Saboya. Si viniesen al Pirineo, es para  
nosotros más que probable que harían  
una escursion á España.

El viaje de S. M. el Rey á la capital de  
Francia, tendrá lugar del 10 al 20 de ago-  
sto próximo. Como ya dijimos, dice La  
Epoca, se han recibido hace tres días co-  
municaciones manifestando el placer con  
que el augusto esposo de nuestra Reina  
sería recibido en el palacio de las Tuile-  
rias, en cuya residencia y en la de Saint-  
Cloud permanecerá los breves días que  
debe pasar en París. Para nosotros es in-  
dudable que el emperador Napoleón III  
ará grandes esfuerzos para que le acom-  
pañe algún día al campamento de Cha-  
loas; pero no sabemos si S. M. el Rey po-  
drá prolongar hasta allí su escursion al  
vecino imperio. Como hemos dicho desde  
el primer día, le acompaña su cuartel  
militar. El Sr. Isturiz, nuestro embajador  
en París, debe pasar á Vichy para  
avisar al emperador de los franceses el  
día positivo de la llegada de S. M. á la  
capital de Francia.

En todos los pueblos de la provincia  
de Madrid está á punto de terminarse la  
recoleccion de la cebada; y la siega del  
trigo, que principió despues, adelanta  
rápidamente. Ambas cosechas puede afir-  
marse ya que han llenado completamente  
los deseos de los labradores por la  
grande abundancia y excelente calidad  
del grano: siendo en un todo igualmente  
satisfactorias las noticias que se reciben  
de Toledo, la Mancha, Alcalá y demás  
distritos agrícolas inmediatos á Madrid.

En algunos mercados de Madrid suele  
venderse por un precio ínfimo la fruta  
de desecho, que por estar podrida se de-  
biera arrojar á la basura. Esto es suma-  
mente perjudicial á la salud, y no sabe-  
mos como se tolera.

A la una menos cuarto de la madu-  
rada del martes, se sintió en Cartagena  
un terremoto de poca duracion, pero que  
puso en alarma al vecindario. Las osci-  
laciones fueron de Levante á Poniente.

Se ha encargado interinamente de la  
duracion de Las Nocturnas el Sr. D. Felipe  
Picatoste.

El Ancora hace justos y merecidos elo-  
gios del comportamiento del profesor  
médico D. Ignacio García Mañas, que se  
halla al frente del hospital de Albacete,  
por los cuidados y eficacia con que asis-  
tió desde un principio á los infelices tra-  
bajadores del túnel de Hellin, que sufrie-  
ron grandes heridas y quemaduras.

Dice La Epoca que la inauguracion to-  
tal del ferro-carril del Norte va á ser una  
gran fiesta internacional, haciéndose el  
viaje desde París á Madrid, para el que se-  
rán invitadas personas distinguidas de  
ambos pueblos. Como este suceso tendrá  
lugar en las primeras semanas de agosto,  
coincidiendo con el viaje de S. M. el Rey  
á París, la empresa desea que S. M. so-  
lemnize este gran progreso de nuestra  
patria.

El presidente del Consejo de ministros  
Sr. Mon sale hoy á las seis de la tarde  
para el real sitio de San Ildefonso, para  
donde según digimos salió ya ayer tarde  
el señor ministro de Hacienda. Entre hoy  
y mañana se reunirán en la Granja los  
demás ministros á escepcion del de la  
Guerra.

Anoche fueron extraordinariamente  
aplaudidos en el teatro de Rossini los  
gimnastas árabes y los hermanos Riza-  
relli; y creemos que han de proporcionar  
excelentes entradas á la empresa. Toda-  
via no se sabe si podrá estrenarse ma-  
ñana la ópera Ana Bolena.

Anoche recibimos el siguiente DES-  
PACHO TELEGRAFICO:

Vigo, 15.  
El general Gándara seguía el 26 en  
Montecristi con las fuerzas de su  
mando.

El día 14 había fallecido en la capi-  
tal de Santo Domingo el general don  
Pedro Santana, á consecuencia de un  
ataque cerebral.

La correspondencia oficial que el  
general Pinzon remitía al gobierno de  
S. M. ha sido sustraída fraudulentamente  
del vapor-correo que la conducía  
á Panamá.

Las noticias de los Estados Unidos  
anuncian que el general Grant había  
pasado el rio James para atacar á  
Richmond, y que trata de apoderarse  
de Petesburg; pero que fué rechazada  
con grandes pérdidas.

El vapor-correo «Príncipe Alfonso»  
que llegó aquí á las doce y media, trae  
122 pasajeros paisanos, 58 licenciatos,  
cuatro penados y seis prisioneros  
de Santo Domingo. Entre los pasa-  
jeros, vienen seis Hermanas de la Ca-  
ridad.

No hay nada nuevo de Santo Do-  
mingo.

Ayer dimos cuenta á nuestros lectores,  
por medio de un despacho telegráfico de  
nuestro servicio especial, de que la cor-  
respondencia que el general Pinzon en-  
viaba á España, había sido robada en  
Panamá. Sobre tan íncubo atentado dice  
hoy El Contemporáneo:

«Este hecho inusitado, y que por lo  
tanto necesita confirmacion, no podrá  
menos de atraer la justa indignacion de  
todas las naciones cultas, despues de las  
infames maquinaciones de que fué objeto  
nuestro comisario extraordinario en la  
república del Perú durante su regreso á  
España. No nos atrevemos, no queremos,  
no debemos, como decía el Sr. Pacheco  
en su última circular sobre la cuestion  
peruana, hacer responsable de este nue-  
vo hecho al gobierno de aquel país, por-  
que parece imposible que ninguno ponga

en juego como medio de arreglar las  
cuestiones pendientes el robo y el aso-  
sinato; pero el enlace de unos y otros  
acontecimientos le obligan á dar sobre  
este punto cumplidas satisfacciones.»

Al Contemporáneo le consta que el mi-  
nistro de la Gobernacion llevará á la  
aprobacion del Consejo el real decreto,  
que según digimos, tienen ya redactado,  
para devolver las multas impuestas á los  
periódicos.

Anoche hemos recibido de nuestro cor-  
respondal especial el siguiente DES-  
PACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 15.  
El vapor-correo de Santo Domingo  
ha salido con toda puntualidad para  
las Antillas con la correspondencia y  
70 viajeros.

Ademas de las naturales entrevistas  
con sus colegas, el presidente del Conse-  
jo ha tenido largas conferencias con el  
marqués del Duero y el representante de  
Francia en Madrid, según dice anoche  
La Epoca.

Dice anoche La Epoca:

«Las correspondencias de Madrid di-  
rigidas al Diario de Barcelona aseguran  
que S. M. el Rey lleva el propósito de ver  
en Francia á S. M. la Reina Cristina, y  
que por esto ha deseado vivamente el se-  
ñor Mon acompañar en su viaje al augus-  
to esposo de la Reina. Nos parece que  
nadie ha podido dudar que yendo S. M.  
el Rey á Francia, donde se encuentra la  
augusta madre de nuestra Reina, ha de  
ofrecer sus respetos á la que es á un tiem-  
po hermana de su madre y madre política  
suya; pero carece de todo fundamento  
que el Sr. Mon haya tenido empeño  
alguno en acompañar á S. M. en su  
viaje.»

Anoche recibimos de nuestro ser-  
vicio especial el siguiente DESPACHO TE-  
LEGRAFICO:

Paris, 15.  
El «Morning-Post» insiste nueva-  
mente en la autenticidad de los des-  
pachos publicados acerca del convenio  
austro-ruso y ofrece publicar otros  
nuevos despachos cambiados entre  
Austria, Rusia, Sajonia y Baviera.

Según las noticias de Méjico, se ha  
dado orden para que se concentren  
15.000 franceses en Guadalajara, al  
mando de Deay.

Créese que pasada la estacion de las  
lluvias, irá el emperador Maximilia-  
no á Guadalajara, acompañado del  
general Bazaine.

Probablemente será nombrado mi-  
nistro de la Guerra, Salas.

«El Pays» atribuye á una broma de  
mal género de los progresistas los  
proyectos de trastornos de que se ha  
hablado en Madrid.

El periódico de Turin «La Italia»  
dice que una partida de tropas fran-  
cesas se ha batido con otra de bor-  
bónicos en la frontera napolitana.

«La France» se hace cargo de la po-  
lémica suscitada entre los periódicos  
españoles acerca del viaje de S. M. el  
rey, añadiendo que, en su opinion, este  
viaje significa solamente un acto de  
cortesía para demostrar las relacio-  
nes amistosas que existen entre los  
gobiernos de España y Francia.

Por el vapor-correo de la Habana lle-  
gado ayer á Vigo se sabe que los rebel-  
des de Santo Domingo habían evacuado  
á Puerto-Plata, y que los más caracte-  
rizados entre ellos ofrecían su sumision  
al gobierno si se les perdonaba. Estas  
noticias, oficiales ya, desmienten las que  
con intencion dañada se habían hecho  
llegar á periódicos extranjeros, su-  
poniendo ventajas alcanzadas por los su-  
blevados.

Al Reino le escriben de la Granja que  
mientras en Madrid se habla de dualis-  
mo en el seno del gabinete, éste marcha  
unido y se halla resuelto á adoptar im-

portantes disposiciones, así en lo relativo  
á nuestra ensenanza y á nuestra marina,  
como en la cuestion del Perú. El corres-  
pondal añade que el Consejo de ministros  
se reunirá en la regía Cámara, no el lú-  
nes, sino hoy sábado, á las diez de la  
noche.

El Pensamiento español, despues de ha-  
cerse cargo de lo que nos anunció ante-  
ayer el telegrafo sobre el robo de la  
correspondencia de Panamá, dice:

«De todas maneras, es indudable que  
aguardando nuestro gobierno cabalmen-  
te la correspondencia que ha sido roba-  
da para resolver acerca de nuestra ac-  
cion en el Perú, no puede contar con  
aquellos datos. Nuestra opinion es que  
el gobierno debe figurarse que lo que el  
general Pinzon le decía en esa correspon-  
dencia es que enviemos allá nuestra es-  
cudra. Agregue el gobierno á esta figu-  
racion la de que en efecto los peruanos  
han sido autores del robo de la corres-  
pondencia, y obre como si lo supiera de  
cierto.»

## SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la Gaceta un real decreto,  
nombrando: inspector general de prime-  
ra clase del Cuerpo de ingenieros de Mi-  
nas, al que lo es más antiguo de la clase  
inferior D. Felipe Bauzá; é inspectores  
generales de segunda á los jefes de prime-  
ra clase más antiguos D. Policarpo  
Cia y D. Jacinto de Madrid Dávila.

Por real orden de fecha 20 de junio,  
que hoy publica el periódico oficial, se  
ha servido S. M. nombrar: ingenie-  
ros jefes de primera clase del Cuerpo de Mi-  
nas, á los que lo son más antiguos de la  
de segunda D. Manuel Fernandez de Cas-  
tro, á quien se considerará supernumerario  
por estar sirviendo en Ultramar; D. Eugenio  
Fernandez, D. Antonio Hernandez, D. Pedro  
Sampayo y D. Manuel Avóteira; é ingenie-  
ros jefes de segunda á los que lo son primeros  
D. Juan Pablo Lasala, D. Cirilo Tornos, que deberá  
seguir considerado como supernumerario  
por estar sirviendo en Ultramar; D. Ramon  
Roa Figueroa, D. Pablo García Martín y  
D. Luis Fernandez Loigorri; é ingenie-  
ros primeros á los que lo son segundos  
D. Eduardo Rín, D. Estanislao Tornos, D. Miguel  
Valladolid, D. Joaquin Izquierdo, D. Vicente  
Zabala, quien deberá continuar de supernumerario  
mientras siga destinado al servicio de una  
empresa particular; D. José Vilanova y  
D. Adolfo Basabe.

Hoy publica la Gaceta la real orden  
que ya anunciamos, disponiendo que du-  
rante la ausencia del señor conde de Ez-  
peleta, gobernador de Madrid, se encar-  
ge del gobierno de la provincia el se-  
cretario del mismo Sr. D. Juan Alonso  
Colmenares.

Se ha dispuesto que los gobernadores  
de provincia y los presidentes de los con-  
sejos provinciales puedan dirigirse di-  
rectamente á los capitanes generales de  
distrito siempre que reclamen certifi-  
cados de existencia de mozos que sirvan en  
el ejército de Ultramar, á fin de facilitar  
la pronta obtencion de los indicados  
documentos.

El capitán general de la isla de Cuba  
participa con fecha 30 de junio que el  
general Gándara seguía en Montecristi el  
26 con las fuerzas de su mando; y que el  
14 del mismo mes había fallecido en la  
capital de Santo Domingo el general don  
Pedro Santana, á consecuencia de un ata-  
que cerebral.

Han sido nombrados ingenieros jefes  
de minas de Almería, Badajoz, Barcelo-  
na, Burgos, Córdoba, Coruña, Granada,  
Guadalajara, Leon, Madrid, Murcia,  
Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia,  
Vizcaya, Zaragoza, Ciudad Real, Huel-  
va, Gerona, Jaen, Lérida, Málaga, Palen-

cia y Ternel, los ingenieros D. Ignacio  
Gomez de Salazar, D. Fernando Bernal-  
dez, D. Eusebio Sanchez, D. Pedro Sam-  
payo, D. Luis Fernandez Sedeño, D. Re-  
migio Ponce de Leon, D. José Gonzalez  
Lasala, D. Sergio Yegrós, D. Eduardo  
Jourdiner, D. Luis de la Escosura, don  
Andrés Alcolado, D. Eugenio Fernandez,  
D. Carlos María Otero, D. Roberto Kith,  
D. Juan Ruker, D. Ignacio Goenaya, don  
Agustin Martínez Aleiber, D. José Cami-  
nero, D. Florentino Zavala, D. Narciso  
Guzman, D. Diego de Laviña, D. Ramun-  
do Jordá, D. Francisco Madrid Dávila,  
D. Luis Fernandez Loigorri y D. Fran-  
cisco Baltasar Uruburu.

Por real orden que hoy publica la Gace-  
ta, se ha dispuesto que mientras no haya  
personal suficiente que permita el nom-  
bramiento de jefes de minas para las de-  
más provincias, por el ingeniero jefe de  
la provincia de Barcelona se atiende al  
despacho de los asuntos que ocurran en  
las de Tarragona é islas Baleares; por el  
de Badajoz á la de Cécere; por el de Bur-  
gos á la de Logroño; por el de la Coruña  
á las de Lugo, Orense y Pontevedra; por  
el de Guadalajara á las de Cuenca y Sor-  
ria; por el de Leon á la de Zamora; por  
el de Madrid á las de Avila, Segovia y  
Toledo; por el de Murcia á la de Albace-  
te; por el de Palencia á las de Salamanca  
y Valladolid; por el de Sevilla á las de  
Cádiz é islas Canarias; por el de Valencia  
á las de Alicante y Castellon; por el de  
Vizcaya á las de Alava, Guipúzcoa y Na-  
varra, y por el de Zaragoza á la de Huesca.

El gobernador superior civil de Filipi-  
nas participa con fecha 23 de mayo últi-  
mo, que la tranquilidad pública continúa  
sin alteracion en aquellas islas.

La Gaceta publica hoy el pliego de con-  
diciones para la contratacion en pública  
subasta del suministro de viveres á los  
presidios, destacamentos de presidios y  
casas de correccion de mujeres del rei-  
no, y de utensilio, viveres y medicinas á  
las enfermerías de los mismos estableci-  
mientos.

El ayuntamiento de Madrid saca por  
tercera vez á pública subasta la cons-  
trucion de barreras de segundo orden,  
casillas de registro y casetas de vigilan-  
cia para el resguardo en el nuevo circuito  
de Madrid. El remate tendrá lugar en las  
Casas Consistoriales, á la una de la tarde  
del día 23 del presente mes.

En Sarriá (Barcelona) se están hacien-  
do preparativos para solemnizar de una  
manera grandiosa la inauguracion oficial  
de la conduccion de aguas á dicho  
punto por la empresa Campaña y Com-  
pañía. En la plaza mayor de dicho pue-  
blo se está improvisando un surtidor, á  
fin de dar por este medio una manifesta  
y pública muestra de la considerable al-  
tura á que pueden ser elevadas las  
aguas.

El 18 tomará posesion de la diputacion  
general de Guipúzcoa, el Sr. Barcoeta y  
Aldamar, volviendo despues á Bilbao,  
donde piensa residir algunos días.

Lord Palmerston, contestando á lord  
Griffith, ha manifestado en las Cámaras  
inglesas que, según los informes del go-  
bierno, los austro-prusianos no pensa-  
ban atacar á Copenhague. De este modo  
ha eludido contestar á lo que hará el go-  
bierno inglés si llegara este caso.

La salud de lord Derby, jefe del parti-  
dary, ha mejorado mucho; dudase, sin  
embargo, que pueda asistir durante esta  
legislatura á la Cámara de los Lores.

El gobierno otomano ha comenzado á  
tomar medidas pacíficas. Una de ellas  
ha sido licenciar cuarenta mil solda-  
dos.

Ya estaba impresa el primer tomo de  
la Vida de César, que escribe el emperador  
Napoleon III, cuando á consecuencia de

## LOTERIA MODERNA.

ESTRACCION DE HOY

Lista de los números premiados, to-  
mados al oído por listas triplica-  
das y comprobadas entre sí á fin  
de evitar equivocaciones.

Con 60.000 duros..... 3.751  
Con 30.000..... 7.844  
Con 16.000..... 4.520  
Con 10.000..... 5.593  
Con 5.000..... 4.008

Con 1.000.

402 4.880 5.298 5.021 1.681  
10.040 9.928 7.783 11.538 2.412  
4.727 4.318 610 1.577 6.888  
9.148 7.272 1.902 10.799 4.290  
279 828 7.608 3.081

Con 500.

4.940 1.416 5.420 1.447 3.397  
8.611 8.398 8.048 3.931 1.761  
9.891 6.701 3.020 7.073 5.677  
3.204 10.637 7.532 7.728 5.631  
5.439 10.789 1.668 3.761  
7.068 10.762 917 4.333  
7.118 7.753 5.975 4.300  
7.752 11.067 9.722 8.914

Con 250.

Cents.	295	1.421	2.880
	727	1.818	2.361
	708	1.712	2.835
	88	1.339	2.798
	916	1.994	2.308
	985	1.230	2.431
	764	1.427	2.042
	932	1.035	2.001
	122	1.720	2.905
	981	1.921	2.028
	334	1.893	1.977
	538	1.887	1.870
	447	1.887	1.303
	290	1.106	1.394
	213	1.154	1.084
	695	1.013	1.174
	130	1.003	1.330
	323	1.530	1.190
	370	1.971	1.966
	639	1.944	1.773
	526	1.448	1.352
	642	1.919	1.747
	879	1.723	1.322
	765	1.999	1.014
	825	1.670	1.398
	911	1.231	1.450
	110	1.569	1.401
	379	1.683	1.036
	760	1.365	1.130
	903	1.430	2.831

Con 200.

3.460	3.728	4.731	5.365	5.094
3.065	3.988	4.733	5.046	5.761
3.972	3.536	4.809	5.076	5.712
3.239	3.321	4.263	5.800	5.979
3.111	3.341	4.294	5.241	5.439
3.012	3.120	4.373	5.213	5.048
3.730	3.943	4.433	5.328	5.819
3.326	3.139	4.311	5.193	5.792
3.968	3.203	4.099	5.196	5.745
3.844	3.312	4.402	5.914	5.608
3.681	3.144	4.388	5.766	5.367
3.360	3.192	4.063	5.410	5.302
3.092	3.345	4.992	5.739	
3.274	3.950	4.782	5.997	
3.508		4.260	5.929	
3.616	4 mil.	4.330	5.036	6.705
3.912		4.146	5.276	6.848
3.894	4.940	4.706	5.920	6.697
3.805	4.161	4.926	5.430	6.938
3.697	4.830	4.316	5.202	6.124
3.214	4.336	4.347	5.607	6.371
3.292	4.803	4.042	5.491	6.540
3.444	4.318	4.473	5.144	6.143
3.391	4.370	4.976	5.603	6.328
3.036	4.414	4.813	5.268	6.330
3.921	4.267	4.630	5.132	6.123
3.618	4.773	4.694	5.368	6.997
3.314	4.991	4.510	5.810	6.846
3.497	4.545	5 mil.	5.499	6.068
3.713	4.616	5.080	5.263	6.374

Con 200.

6.539	6.820	7.439	8.793	9.048
6.919	6.666	7.391	8.089	9.054
6.918	6.244	7.868	8.713	9.217
6.346	6.497	7.776	8.676	9.976
6.993		7.965	8.402	9.792
6.934	7 mil.	7.227	8.395	9.631
6.731		7.041	8.642	9.372
6.344	7.199	7.099	8.490	9.327
6.164	7.379	7.369	8.674	9.222
6.144	7.869	7.265	8.133	9.897
6.764	7.833		8.452	9.763
6.040	7.101	8 mil.	8.029	9.406
6.545	7.138		8.970	9.227
6.614	7.993	8.382	8.493	9.473
6.488	7.			

estas investigaciones históricas, se ha refundido completamente la obra, inutilizándose lo impreso.

El emperador de Rusia ha concedido al teniente de la compañía italiana de San Petersburgo la gran medalla de oro, por mérito. Esta medalla, no solo le va consigo la ventaja de lo que significa, sino también de lo que vale, pues está rodeada de diamantes tasados en más de 10.000 francos.

El gobierno francés ha enviado por telegrama a su cónsul en Alejandria las conclusiones del informe presentado por la comisión, a quien se encargó estudiarlo sobre la cuestión del canal de Suez. Este informe había sido ya aprobado por el emperador y se comunicará inmediatamente al virrey de Egipto.

El *International de Londres* da la siguiente curiosa explicación del viaje del hermano del rey de Dinamarca a Berlín. El gobierno prusiano hizo saber oficialmente al de las Tullerías que estaba dispuesto a conceder la paz a Dinamarca hasta con condiciones aceptables, si el gabinete de Copenhague consentía tratar directamente con Prusia, renunciando a toda injerencia de Inglaterra en las negociaciones, apelando tan solo a Francia, que haría el papel de mediadora. Transmitidas estas proposiciones a Copenhague, fueron acogidas con gran solicitud, y el rey hizo que partiera inmediatamente para Berlín su hermano menor, cuya misión es pedir la paz, proponer un armisticio inmediato y que se fije como sitio de las negociaciones París, a fin de poder someter a la decisión de Napoleón todos los puntos en que están en desacuerdo los plenipotenciarios. En ausencia de Mr. de Bismarck, que está con el rey Guillermo en Gastein, el conde Juan de Glucksburgo ha visto a Mr. de Thiele, quien ha puesto en conocimiento de su soberano el objeto del viaje del príncipe dinamarqués, preguntándole al mismo tiempo cuál sería el ultimatum prusiano. Si este ultimatum es admisible, el príncipe Juan verá al rey de Prusia y le pedirá oficialmente que empiecen las negociaciones, yendo después a ver al emperador, de quien solicitará el arbitraje.

Asegúrase que la caída del ministerio Mourad en Dinamarca ha sido a consecuencia de exigirlo el presidente del Consejo de ministros prusiano, Mr. de Bismarck, quien manifestó al rey Christian que el gobierno prusiano no trataría nunca con un ministerio revolucionario cual lo era el del obispo Mourad. El rey dinamarqués, en vista de esta exigencia, consultó a sus ministros; estos le aconsejaron que hiciera un último llamamiento a Francia e Inglaterra, y que si estas potencias se negaban rotundamente a ofrecer ayuda a Dinamarca que ofreciera entonces la incorporación del reino dinamarqués a la Confederación germánica, sin valerse de Prusia como intermediaria para este ofrecimiento. El rey ha preferido sin embargo someterse a la estraña exigencia de Mr. de Bismarck.

Ayer se celebró el juicio de conciliación entre el apoderado del señor maqués de la Habana, y el editor de nuestro colega *El Anco*, que había sido demandado de injuria; no resultando avenencia.

Está imprimiéndose un folleto titulado *El partido progresista, o Espartero y Oloaga*, debido a la pluma del redactor del *Anco* Sr. Chaparro.

La prensa de oposición se ocupa hoy de examinar la ley de imprenta reformada, y que ya rige. Nuestros colegas la encuentran mala.

La Junta consultiva de la Armada pública por medio del periódico oficial el pliego de condiciones, bajo las cuales se saca a pública licitación el suministro del hierro laminado, clavazón de hierro, plomo, estaño, calamina, latón y remaches de cobre que se necesita para las atenciones del arsenal de la Carraca durante el año económico de 1864 a 1865. También saca a pública licitación la misma Junta consultiva el suministro del hierro laminado y clavazón de hierro que se necesita para las atenciones del arsenal de Cartagena durante el mismo año económico.

Segun los partes telegráficos recibidos, ayer ha llovido en la Coruña y Oviedo.

El *Contemporáneo* saluda la aparición de la ley de imprenta reformada, con las siguientes palabras:

«El predominio absoluto, irresponsable, del lápiz rojo del fiscal de imprenta ha desaparecido: al tomar hoy la pluma, empezamos a usar del derecho que nos concede el art. 2.º de la Constitución, placer del cual no habíamos podido disfrutar hasta ahora, por haber venido al periodismo después de 1837. Desde hoy en adelante tendremos la seguridad de que al salir las cuartillas de nuestras manos, siempre que no hayamos abusado del derecho constitucional trayendo a la ardiente arena de la discusión levantados objetos, el pensamiento que en aquellas hayamos consignado llegará íntegro a nuestros lectores; y cuando la autoridad judicial crea que hemos cometido un hecho pensado por la ley, tendremos la garantía de un juicio público para procurar demostrar allí nuestra inocencia.»

Se está ensayando para ponerse en escena en el teatro del Circo de Prica, una pieza fantástica de magia titulada *Nip-Nip ó El Guome del lago de las Hadas*, dirigida por Mr. Henderson.

Queriendo el señor ministro de la Gobernación realizar cuanto antes el deseo expresado en la ley votada por las Cortes, ha creado una comisión destinada a llevar a cabo con toda la presteza posible la erección del monumento a G. Mon. Formarán parte de ella el duque de Sexto y dos concejales, dos de los que más hayan contribuido a esta suscripción nacional, algún artista distinguido, el vizconde de Fonton y un descendiente del ilustre descubridor del Nuevo-Mundo.

Tenemos el sentimiento de anunciar la muerte del rico capitalista y senador del reino, Sr. D. Carlos Calderón, ocurrida ayer a la madrugada en Madrid. Anteriormente había paseado, y hemos oído que por la noche había asistido a los esposales de su hija. Así la sociedad de Madrid como la de Granada, donde era tan conocido, sentirán vivamente esta desgracia.

Dice hoy *El Clamor público*, hablando de la ley de imprenta reformada: «Justos e imparciales siempre con nuestros adversarios, cuando en ellos adivinamos un buen deseo, si bien la realización de éste nos deje algo o mucho que desear, cumplimos repetir que la ley ayer inserta en el periódico oficial, aun cuando no destruye cual conviene, y como nosotros hemos más de una vez aconsejado y pedido, los *terrores* en que tanto abunda la maquinaria necedalina, los alaja, sin embargo, lo suficiente para que nos parezca una verdadera mejora.»

Cada día toma mayor consistencia el rumor de que el rey Christian ha ofrecido la incorporación del reino dinamarqués a la Confederación germánica, haciendo el puerto de Kiel neutro para los buques alemanes. Estemedio si lo acepta la Confederación, será el único para que Dinamarca conserve los Ducados de Schleswig y Holstein.

Dícese en París que se van a conceder títulos nobiliarios a cierta número de altos funcionarios del imperio; que Mr. Baroche será nombrado conde y que los decretos de estas gracias estarán fechados en Vichy.

Parece que el propietario de la *France* Mr. de la Gueroniere es uno de los aspirantes al puesto que ha dejado vacante en la academia francesa Mr. Lebrun.

Ya han terminado en París los interrogatorios de los comprendidos en el proceso entablado contra varios abogados por formar parte de un Comité electoral. Créese termine en breve este ruidoso asunto.

Desmientese la anunciada visita del emperador de Rusia al de Austria. El primero llegó a los Países Bajos, donde ha permanecido pocos días dirigiéndose después a Koessing.

Un testigo ocular del estado en que se encuentra el ejército federal en frente de Petersburgo dice que las enfermedades le están diezmando hasta el punto de que desde el 1.º al 15 de junio ha perdido más de trescientos hombres por día, a causa de tifus; esta fué una de las razones que obligó a Grant a verificar los movimientos causa de las últimas derrotas que ha sufrido. Gran número de caballos y muchísimo ganado del destinado a la alimentación del ejército ha muerto de epizootia. El gobierno de Washington es el que ha mandado a Grant que sitie a Petersburgo, pero este ha contestado que no cuenta con los recursos necesarios y pedido en su consecuencia un parque completo de sitio.

Dícese en París que el príncipe Poniatowski va a ser nombrado Director general de la música en Francia. Como el cargo, si se crea, es completamente nuevo, se ignoran cuáles serán las atribuciones del príncipe.

Las noticias teatrales de París son escasas. En la Grande Opera se acaba de estrenar un baile en dos actos, titulado *Nema*, para la salida de la célebre bailarina rusa Mouravieff, que ha vuelto de San Petersburgo por dicha capital. —Se ha empezado a copiar y a sacar las partes de canto y orquesta de la ópera inédita de Meyerbeer, *La Africana*, bajo la vigilancia y dirección de Mr. Fétis, a quien el difunto maestro ha dejado este encargo.

—El teatro del Vaudeville ha hecho un contrato con Mr. Octavio Feuillet, en virtud del cual este escritor dará una obra dramática a dicho coliseo para el mes de noviembre.

Dícese que el gobierno ruso ha reclamado del de Washington la entrega como desertores de algunos polacos que servían en el ejército federal, y que este los ha entregado a aquel.

S. M. la Reina Cristina se encuentra hoy en los baños de Dieppe, en Francia.

La mayor parte de los ministros regresarán de la Granja a Madrid a principios de la semana próxima, quedando en San Ildefonso los Sres. Mayans y Cánovas, este último por breves días. Más adelante, los ministros de Gobernación y Hacienda marcharán a tomar baños.

En la corrida de toros que se ha de verificar mañana en esta corte se lidiarán seis toros de las ganaderías de D. Vicente Martínez, de Colmenar; de D. Esteban A. Oliveira, de Lisboa; y los dos últimos de D. Cándido Lopez, de Egea de los Caballeros.

La *Gaceta* del gobierno publica hoy el

pliego de condiciones bajo las cuales se contrata en pública subasta construcción de las colecciones de pesas de faton del sistema métrico-decimal en cajas-estuches de caoba que se necesitan para las dependencias del Estado.

Las noticias del Japon dicen que había vuelto a Feddo el Taicoun, y tomado la dirección del gobierno uniéndose a él los Daicios más razonables, y determinando que los que no querían someterse a su autoridad sean obligados a ello por la fuerza. Al efecto ha decretado el príncipe Nagato traidor y rebelde. Este príncipe, que tiene una fortuna inmensa, rehusa obedecer las órdenes del Taicoun y ha declarado que continuará haciendo la guerra a los europeos. En vista de esta declaración, los comandantes de las escuadras inglesa y holandesa se preparaban a atacar los fuertes del estrecho de Simonosaki, construidos en los dominios del príncipe de Nagato, y defendidos por sus tropas. Este ataque debía verificarse con consentimiento del Taicoun.

—El Taicoun va a instituir un gobierno parlamentario en el Japon, y espera al jefe de la embajada enviada a París para hacerle su primer ministro.

Segun vemos en un periódico de medicina, el extracto hidro-alcohólico de alcañal presenta todos los caracteres físicos del álcali, y aun goza de las propiedades de éste hasta cierto grado. El Dr. Delafontaine hace diez años que no emplea otra cosa en el tratamiento de la jetericia, y ha observado que esta tisana, a las dosis de tres tazas por día, es muy laxante, pudiendo deducir con justicia que cinco ó seis podrían purgar.

Hace pocos días, segun vemos en un diario de Sevilla, ocurrió una desgracia en el camino de la Cruz del Campo, y de las diligencias practicadas resulta que el conductor de un carruaje que había salido de Sevilla con varias personas, habiéndose desbocado los caballos, se arrojó de su asiento con tan mala suerte, que falleció en el acto; los que ocupaban el vehículo hicieron lo mismo, mas por fortuna no recibieron daño de consideración.

Han ascendido a comisarios de guerra de primera clase, los de segunda D. Juan Lopez Hediger, con destino al distrito de Cataluña, y D. Darío de Alcázar y Terceiro, a Búrgos.

A comisarios de guerra de segunda clase, los mayores, D. Joaquín Vives y Font, a las islas Baleares; D. Leon Martín Cojo, a Castilla la Nueva, y D. Urbano Montero y Lozano, a la Dirección general.

A mayores, los oficiales primeros, don José Urreta, D. Dionisio Ribas, y D. Elói Prats.

A oficiales primeros, los segundos, D. Teodoro Solís y Nuñez, D. Guillermo Betal y Rivera, y D. Francisco Mira y Carrion;

Y a oficiales segundos, los terceros, D. Antonio Barceló y Ferrer, D. Eduardo Gonzalz Malo, y D. Miguel Peche y Campillo.

Las noticias de los Estados Unidos dicen que el senador Tessenzen, nombrado ministro de la Guerra en reemplazo de Mr. Chasse, vacila en aceptar este puesto, pero que se espera cada por fin a los ruegos del presidente Lincoln. Atribuyese la dimisión de Mr. Chasse a cuestiones habidas entre él y el presidente por nombramientos hechos en el departamento de Hacienda.

—El Congreso ha retirado la ley sobre el agio del oro, que tan malos resultados había producido.

—Dicen de Virginia que el general Wilson ha destruido el camino de hierro de Danouille en una extensión de más de 20 millas; pero que habiéndole salido al encuentro los confederados el día 27 de junio en el camino de hierro de Weldon a Petersburgo, se vió obligado a detenerse después de un combate que duró toda una noche. El general Meade envió al día siguiente refuerzos a Wilson.

—Los confederados hicieron el 28 un movimiento avanzando hacia la izquierda del ejército de Grant.

—No se tiene ninguna noticia oficial de los ejércitos de Grant ni de Sherman.

—El corresponsal especial del *Times* en New-York escribe a dicho periódico lo siguiente, con fecha 1.º de julio:

«Grant, cuyo ejército disminuye diariamente por cumplir el tiempo de servicio de muchos regimientos formados de veteranos, no ha hecho nuevas tentativas contra Petersburgo. Los diarios ministeriales dicen que es preciso enviarle refuerzos considerables para que continúe avanzando.»

«Reina grande ansiedad respecto a la suerte del ejército de Sherman. Los confederados, cuyas fuerzas a retaguardia de dicho ejército aumentan todos los días, se han apoderado de una porción de convoyes que le llevaban municiones. Las pérdidas de Sherman, durante la actual campaña, se gradúan en 20.000 hombres.»

La *Libertad* reproduce hoy el artículo titulado *El medio*, que fué absuelto ayer por el Tribunal de Imprenta de la denuncia que pesaba sobre este escrito.

El jueves salió de Valencia para Madrid y Panticosa el señor arzobispo de aquella diócesi.

Segun los periódicos prusianos, Alemania se presta a hacer la paz con Dinamarca, pero a condición de que queden separados e independientes los Ducados

de Schleswig y Holstein. También dicen que no se ajustará armisticio alguno sin que antes convengan ambas partes en las bases de la paz.

Las noticias del Veneto dicen que existen allí numerosas partidas de ladrones. La provincia de Verona sufre especialmente por esta calamidad.

Las noticias de Bombay dicen que el emir de Caboul ha batido completamente a Afza-Khan en una gran batalla librada cerca de Bauncea.

Dos cañoneras austríacas y dos prusianas ocuparon el 12 p r la mañana la rada de List, a la estremidad septentrional de la isla de Silt. Las cañoneras dinamarquesas se retiraron hacia el Sur.

Segun *El Angel del Hogar*, acreditado periódico que dirige la señora Sinués de Marco, entre los abonados del teatro de Rossini corria noches pasadas una grata noticia; tal es la de que la empresa, en su solicitud por complacer al público, iba a contratar a la célebre soprano norte-americana Aghata States, de quien tantos elogios hacen los periódicos italianos. La States tiene una voz de inmensa estension, buena figura, mucho sentimiento y una escuela de canto parecida a la de la Patti.

Los alumnos de la Escuela de Minas don Manuel Malo de Molina, D. José Centeno, D. Marcelo Usara y D. Pedro Dario Arana han sido aprobados en los exámenes de quinto año y en los generales de fin de carrera, por lo que han sido propuestos para ingresar en el Cuerpo de Ingenieros por el orden en que están indicados.

La *Revista minera* elogia y rinde en su último número un tributo de gratitud al ministro de Fomento Sr. Ulloa, por el real decreto que dicho señor ha expedido recientemente ampliando el Cuerpo de ingenieros del ramo. Sabido es que por este real decreto se aumentaban algunas plazas, parte de las cuales han sido ya provistas con arreglo a la misma disposición, en la forma que manifestamos en otro lugar.

Creemos que a no pocas personas les interesará conocer la situación del mercado de metales, que es la siguiente:

**Hierro.**—En calma y las clases medianas del Staffordshire (como flejes y chapas, etc.), se consiguen con alguna rebaja sobre precios anteriores.

**Hierro de Gales.**—(Barras y carriles, etc.) En poca demanda. Lingotes de Escocia. En baja.

**Cobre.**—En 10 del mes pasado los precios del cobre inglés fueron reducidos oficialmente lib. 5 por tonelada y las transacciones han sido considerables.

**Estano.**—El de Banca ha declinado considerablemente, quedando las demás clases en limitada demanda.

**Hoja de lata.**—Se consiguen con rebaja de 6 d. arroba 1 s. sobre precios anteriores.

**Plomo.**—En calma.

Segun noticias ha llegado a Zarauz, en compañía del Sr. Madoz, el Sr. Gomez de la Serna.

Ha llegado a esta corte el pintor escocés Mr. Philastre, con objeto de emprender algunos trabajos para el decorado del teatro real.

Durante la permanencia en los baños del director de infantería, desempeñará la dirección el brigadier-secretario don Antonio Caballero Fernandez de Rodas.

Ya está organizada y muy en breve saldrá para su destino la compañía de obreros formada de voluntarios que han de prestar sus servicios en Puerto Rico.

Se ha concedido su retiro al segundo comandante de infantería D. Celerino Serra.

Ha sido nombrado comandante de lanceros de Montesa, por retiro de D. José Gonzalez Campos, el que lo es graduado capitán del regimiento de Calatrava don Francisco Lozano y Córdova, que había sido propuesto en primer lugar.

Se ha dispuesto que el comandante supernumerario del cuerpo de artillería D. Alejandro Marin, pase de director a la fábrica de azufre de Hellin, en lugar del que desempeñaba este cargo, que pasa de comandante del arma a Alicante; y el comandante D. Juan Lassarte, que ocupaba este puesto, pasa de subdirector a la fábrica de armas de Trubia.

El *Correo de Andalucía*, periódico de Málaga, nos da cuenta de que el vapor belga *Gustavo Pastor*, que acaba de llevar a aquel puerto algunos efectos para el ferro-carril, conducía además varias armas para el extranjero. El Excmo. señor gobernador civil, no obstante, avisó en seguida por telegrafo a las autoridades de las provincias del litoral, a fin de que con conocimiento del suceso pudiesen desplegar la oportuna vigilancia en sus costas respectivas para evitar cualquier posible alijo de dichos efectos.

Los periódicos de Valencia llegados hoy indican que el jueves se hablaba en aquella ciudad de lo que debía ocurrir al siguiente día con los vendedores de hortalizas. La *Opinion* decía ayer:

«Parece en efecto que algunas personas que deben tener interes en promover trastornos han hecho correr el rumor de que mañana se sujetarían al pago de los consumos en las puertas de la ciudad las legumbres que están libres de este gravamen, y que soliviantando de esta ma-

nera los ánimos de algunos labradores, y amenazando sin duda a otros, intentan producir un conflicto, ó por lo menos dejar desprovista a Valencia de aquellos artículos.»

En la estadística de los periódicos que publicamos hace pocos días, incluímos uno con el título del *Indicador*, cuando son dos los que existen con nombre parecido: *El Indicador de los Caminos de Hierro* y *El Indicador del Comercio*. Cúmplenos hacer esta aclaración.

### TERCERA EDICION.

Nuestro corresponsal de la Granja nos dice con fecha de ayer:

«Hoy esperaba haber tenido asunto para escribir a Vds., dándoles cuenta del resultado del Consejo de ministros que nos habian hecho creer se celebraría esta tarde; pero me he llevado chasco, y tengo que dejar para el lunes ó martes la difícil tarea de decir a los lectores de LA CORRESPONDENCIA: «Los ministros se han reunido y han resuelto algunas de las cuestiones pendientes, sin que haya asomado siquiera su feo rostro el fantasma de la crisis.» Esto, al menos, me hacen augurar los informes de las personas más autorizadas, y la tranquilidad de los Sres. Ulloa, Pacheco y Pareja, mientras las oposiciones los creen muy ocupados en hacer los preparativos de marcha. No sé qué pensarán en Madrid en estos momentos; lo que es aquí nadie teme un cambio ministerial, y Vds. saben que los sucesos de esta clase se ven venir en todas partes.

«A mediodía se daba por cierto que el Sr. Cánovas llegaría a las ocho de la noche, precediendo algunas horas a sus compañeros de gabinete; pero después se ha sabido que este rumor era inexacto. Escribo a las doce de la noche, y sé que todavía no se ha dado orden para que vaya a Villalba ninguna silla de posta de las en que hacen el viaje los ministros.

«Parece seguro que S. M. el Rey irá a los baños de Alhama antes de emprender el viaje a Francia. Entre tanto, S. M. da largos paseos a pié, y completamente solo, como un particular.

«El teatro se anima por días.

«Pasado mañana domingo dan los oficiales de artillería un gran chocolate en la dehesa de Segovia. A juzgar por los preparativos, estará brillante y animada esta fiesta semi-campestre.»

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO de nuestro servicio especial telegráfico:

Paris, 16.

Francia ha convenido con Turquía en modificar la organización del Tabaco de una manera favorable a los católicos de Oriente.

Las correspondencias del Perú publicadas en el «Times» dicen que reinaba grande agitación, y que se había acordado por el gobierno (conforme con lo que el pueblo deseaba, pedir una satisfacción por la ocupación de las islas de Chincha.

Dícese que el ministerio dinamarqués ha ofrecido reconocer al duque de Augustemburgo por soberano de los Ducados. El «Constitutionnel» publica hoy un artículo combatiendo la candidatura Oldemburgo y defendiendo la de Augustemburgo.

«Le Monde» ha dado a luz una carta de Méjico, diciendo que Maximiliano ratificará, condicionalmente, la venta de los bienes del clero.

Las noticias de Washington dicen que se trabajaba por los Estados federales del Oeste para formar una Confederación separada.

Lo que se ha dicho sobre un combate habido en el canal de la Mancha entre un buque federal y otro confederado es completamente falso.

Ha sido nombrado capellan párroco de Húscar de Pavia D. Antonio Romero de Medina, por traslación de D. Antonio Sanz Pinacho.

Parece que algunos propietarios y comerciantes de la calle de las Veneras tratan de elevar una esposición al señor gobernador de la provincia haciendo presentes los perjuicios que les ocasiona la oficina de Vigilancia de mujeres públicas, establecida en dicha calle, y pidiendo se vuelva a situar en el local que ocupa el gobierno, donde ha estado anteriormente.

El miércoles llegó a Cartagena el teniente general Sr. Crespo, padre del coronel del regimiento de San Fernando, que guarnece a aquella plaza. La música de este cuerpo le obsequió con una gran serenata.

El jueves por la mañana los señores tenientes de alcalde de Barcelona han reunido a los alcaldes de barrio de sus respectivos distritos para hacerles presente la necesidad de constituir en cada demarcación una comisión que se encargue de proporcionar a las familias de los operarios que carecen de trabajo algunas raciones de sopa, que se distribuirán, bien sea en el mismo barrio, ó bien por medio de bonos en las cocinas económicas.

El Ayuntamiento, por su parte, se proponía dar una fuerte suma para estos socorros.

El *Diario de Barcelona* dice que ayer debía salir de aquella ciudad para Madrid el gobernador de la provincia, encargándose interinamente del gobierno el Sr. Sepúlveda.

Ha llegado á Barcelona el visitador de presidios Sr. Mendo, con objeto de inspeccionar el de aquella ciudad.

El ayuntamiento del vecino pueblo de Carabanchel Bajo ha sido autorizado para dar dos novilladas con cuerda, en los dias 16 y 23 del corriente.

El apreciable actor Sr. Romea, que como saben nuestros lectores se encuentra en el Escorial, con el objeto de mejorar su salud para volver á tomar los baños de Alhama, se encuentra notablemente mejorado. Ayer tuvimos el gusto de ver una carta que nuestro amigo el Sr. Romea habia dirigido á una persona de su familia en esta corte, y leimos en ella que las piernas las tiene completamente erizadas, y que ya puede acozarse y descansar, cosa que hace más de tres meses no podia hacer. Celebramos cordialmente el notable mejoramiento del Sr. Romea y le deseamos el completo alivio de sus padecimientos.

La produccion con que se estrenará el nuevo teatro de Valladolid, que ha de llamarse Teatro de Calderon, es, segun se nos ha asegurado, una refundicion del Alcaide de Zamora, comedia de aquel inmortal ingenio, cuya refundicion está haciendo el Sr. Ayala. Dentro de pocos dias quedará el primer acto en poder de la empresa para que se haga el reparto y empiece el estudio.

Se halla ya de venta en las principales librerías el nuevo libro de los señores Pivera y Palacio titulada Cabezas y Calabazas, obra festiva escrita con singular gracia, con más de 200 biografías que pueden arrancar otras tantas carcajadas.

Es probable que forme parte de la compañía que ha de actuar en el teatro de Novedades la Cándida Dardalla y su esposo el Sr. Zamora.

En la última sesion de la Junta consultiva de policía urbana y construcciones civiles se trató del proyecto de reforma de la plaza de la Constitucion, quedando aprobado el plano con algunas ligeras modificaciones referentes alguna de ellas á la manera de colocar los faros y á la construccion de la caseta del guarda, que no considera conveniente la Junta, porque cualquiera que sea su forma, siempre afeará el aspecto del jardin.

La suplica formulada por el procurador de Isidro Cubero, procesado por delito de parricidio perpetrado en su mujer y condenado por tal delito á la última pena, ha sido admitida, y en el dia de ayer se pasó la causa á la sala correspondiente para que señale el dia de la vista.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el 26 de este mes, y constará de 40.000 billetes al precio de 100 rs. cada uno, distribuyéndose 130.000 pesos en 2.000 premios. Los premios mayores serán: uno de 20.000 duros; otro de 8.000; otro de 4.000; otro de 2.000, y seis de 1.000.

Por las autoridades de la provincia de Córdoba se han capturado durante el mes anterior 114 delincuentes; por las de Sevilla 325, y por las de Teruel 83.

Las fiebres tifoideas que han afligido por tanto tiempo el pueblo de Cerezales, provincia de Leon, han cesado por completo; tambien decrece esta epidemia en el pueblo de Brazuelo de la misma provincia.

Ayer descargó un fuerte pedrisco en Guadalajara y sus inmediaciones, habiendo causado tambien bastantes daños en los pueblos inmediatos.

La prensa de provincias, y muy particularmente aquellos periódicos que se publican en los puertos de mar, elogian y aplauden la nueva disposicion del señor ministro de Marina, declarando disueltos los gremios de mar.

Ayer comenzó á regir lo acordado en la ley de presupuestos, cobrándose el impuesto de un 10 por 100 sobre el valor de billetes de viajeros á los ferro-carriles.

En el dia de ayer, por el señor teniente de alcalde del distrito del Centro, D. Dionisio de Revuelta, se han decomisado, por faltos, 800 y tantos panes, procedentes de 19 tahoneros. Hoy hace ocho dias tambien decomisó el mismo señor 700 y tantos panes, procedentes de 23 tahoneros. En uno y otro dia han sido multados gubernativamente en 8, 10, 15 y hasta 25 duros, segun la falta en que cada uno ha delinquido.

El señor teniente de alcalde interino del distrito del Hospital, D. Remigio Ramirez, tambien decomisó ayer bastante número de pan por igual motivo; carne y caza en estado de putrefaccion.

El Sr. Teresa García lo verificó igualmente en su distrito de la Audiencia, hace unos dias.

Hoy recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15 (por la tarde.) El «Monitor», en su edicion de la tarde, publica los despachos oficiales del general Deligny, participando que reina la tranquilidad más perfecta en todos los puntos de la Argelia que fueron recientemente el teatro de la insurreccion, y añadiendo que en todas partes los árabes se ocupan en recoger su cosecha.

El gobierno inglés ha felicitado al gobierno imperial por la pronta pacificación de la Argelia.

Teñon, 15. Acaba de llegar el almirante italiano Vacca, enviado á Francia por el gobierno del rey Víctor Manuel con el objeto de visitar todos los puertos franceses.

Roma, 15. La salud del Papa sigue siendo todó lo satisfactorio posible.

Ha llegado el reverendo M. Lynch, obispo de Charleston, con una misión del presidente Jefferson Davis, de los Estados Confederados, cerca de Pio IX.

Hamburgo, 15. Todas las noticias relativas á la conclusion de la paz eran prematuras.

Segun nos dicen de Jetafe, se han verificado con extraordinaria brillantez los exámenes de señoñitas educandas del Colegio de la Purísima Concepcion, dirigido en dicho pueblo por las Hermanas francesas de la Sagrada familia, y que cuenta cada dia con mayor número de pupilas de distinguidas familias de esta corte. Las buenas condiciones del local, que completa un bonito jardin, y su proximidad á Madrid, le hacen tan aceptable como los mejores de la corte.

Hemos visto sobres de cartas recibidas hoy de la escuadra del Pacifico por algunos amigos nuestros. Traen en ellos un sello azul que dice así: «Encaminada por Pedro Coll-Colon (Aspinwall) y dentro solo contienen un pliego de papel blanco, conociéndose que lo escrito ha sido sustraído en el paso de Panamá á Colon. Aspinwall es el nombre que dan los yankees á este último punto, situado del lado allá del istmo, y sirve para recordar el apellido del presidente de la Sociedad constructora del ferro-carril. En el mismo sobre se ve escrito con lapiz encarnado: «A garder.»

Ha sido nombrado administrador general de los establecimientos dependientes de la Junta de Beneficencia del reino el Sr. D. Lope Montero.

Ayer salió para la Granja, con objeto de despachar con el señor ministro de Fomento, el director de Obras públicas Sr. Saavedra Meneses, acompañado del oficial de la misma direccion Sr. Olalde.

El martes, si no ocurre alguna nueva contrariedad, se cantará en el teatro de Rossini la ópera Ana Bolena.

Hace pocos dias trató de fugarse del presidio de Alhucemas el confinado Francisco Reyes Ruiz, que intentaba pasarse al campo moro; pero murió ahogado en el mar, sin que pudiera valerle auxilio alguno.

El gobierno francés ha mandado á los diarios semi-oficiales que desmientan las aserciones de la Presse relativas á que la Gran-Bretaña ha intentado en distintas ocasiones formar una santa alianza contra Francia. Al mismo tiempo les ha ordenado, segun se dice, que traten con los mayores miramientos al Reino-Unido. Se ignora el fin que se propone el gobierno al dictar estas órdenes.

Continúa diciéndose en Paris que el emperador, tan pronto como se restablezca completamente de sus dolencias, visitará en union de la emperatriz y del príncipe imperial los departamentos del Este del imperio.

Cartas de Méjico dicen que el porvenir del imperio dimana principalmente de la conducta que observe Maximiliano I con el partido llamado clerical, indicando tambien que se resiste las exigencias de este partido muchos que esperan saber la marcha del nuevo gobierno para decidirse á prestarle ó no su apoyo, se unirán á él.

—Las cartas hablan tambien vagamente de una entrevista que han tenido los generales juaristas Uruga, Alvarez y Negrete para organizar la resistencia á los francos-mejicanos.

—Para tan pronto como llegase el emperador á Méjico, y ántes de la estacion de las lluvias, se anunciaba que las tropas francesas marcharian con direccion á Guadalajara y desde allí á ocupar los puntos que hoy guarnecen las mejicanas unidas al imperio. Estas irán á la capital para recibir nueva organizacion, pues no satisface la última que se le dió, y se ha notado en los soldados ciertas veleidades sospechosas, corriendo en Méjico misteriosos rumores sobre lo que pasó en la accion entre los tropas de Doblado y las de Mejía.

—Desde primeros de mayo, conociendo Almonte que no debia prestarse á las exigencias del arzobispo Labastida, cortó relaciones con él. En vano el representante de Francia, marqués de Montholon, ha intentado repetidas veces ponerles de acuerdo, pues ha tropezado siempre con la entereza del arzobispo, que no ha querido prestarse á ello.

Esta mañana ha llegado á Madrid el gobernador civil de Barcelona, Sr. Gueroles. El Sr. Gueroles, segun nuestras noticias, ha dado las más completas seguridades acerca del buen sentido en que se encuentra la poblacion.

Mañana, á las tres de la tarde, sale para el real Sitio de San Ildefonso el señor ministro de la Gobernacion. Tambien marcha mañana al real Sitio el ministro de Ultramar.

Hemos tenido ocasion de ver algunas

habitaciones de las casas de Socorro de esta corte destinadas para el servicio de guardia permanente de los empleados del cuerpo de vigilancia, encargados de recibir las primeras declaraciones á los heridos que ocurran, y hemos observado que mientras en las casas del tercio, cuarto y quinto distrito son algun tanto decentes, en las del primero y segundo creemos que la habitacion destinada á éstos señores no es lo más decorosa para ocuparla un delegado de la autoridad á quienes se les debe imputar, en ridículo concepto, todo el carácter y dignidad que son necesarias. En el Hospital general ocurre la misma falta; entre tanto en el de la Princesa la habitacion es digna. Llamamos muy particularmente la atencion de los señores presidentes de los distritos y del director del Hospital general, ó de las autoridades que correspondan, para que procuren corregir esta falta, que indudablemente es debida á un olvido involuntario.

A escepcion de algunas ligeras reverberaciones producidas por excesos en la bebida, la velada del Carmen ha pasado sin que tengamos que lamentar desgracia alguna, sin embargo de la muchísima concurrencia que bajó á la calle de Alcalá y al paseo de Recoletos, con motivo de la fiesta.

El Crédito mobiliario español, se ha separado de las tres causas que seguia en el juzgado de Buenavista contra nuestro apreciable amigo el jóven D. Manuel del Palacio, por unos sueltos que este jóven publicó en el periódico El Pueblo, en los que la mencionada compañía se creyó injuriada.

Trátase de dar una nueva organizacion á la colonia francesa Argelia. El proyecto ideado empezará á estudiarse tan pronto como vuelva á Paris el mariscal Randon, ministro de la Guerra.

Créese que un decreto de disolucion de las Cámaras siga inmediatamente al de la clausura del Parlamento que ha dado el gobierno belga, único medio de restablecer el orden regular en el régimen constitucional de Bélgica.

Carece completamente de fundamento la noticia que dió hace algunos dias la prensa extranjera, de que habian llegado á Londres órdenes de Roma para que los diputados católicos votasen contra el ministerio. No solo tales órdenes no se han dado, ni era verosímil que se dieran tratándose en las Cámaras una cuestion meramente política, sino que los representantes, conocidos como mejores defensores del catolicismo inglés, han votado en favor del gobierno.

El nuevo ministerio dinamarqués se ha presentado á las Cámaras diciendo que las circunstancias por que atraviesa el reino le han impedido formular programa; que el rey ha creído podrá terminarse mejor el conflicto actual con hombres nuevos en el gabinete que no hubiesen contraído compromisos en la cuestion que se ventila, y esta ha sido la causa del cambio ministerial; que los nuevos ministros esperan obtener el apoyo de la Corona y la confianza del pueblo para llevar á cabo la difícil tarea que se han impuesto; y finalmente, que no aconsejarán al monarca ninguna medida contraria á las leyes del país, por cuya dignidad é independencia velarán sin descanso.

—El nuevo ministro de la Guerra ha dado una proclama al ejército, aconsejándole que conserve la actitud firme y resuelta que solo podrá tener mientras guarde la severa disciplina conservada hasta ahora.

Ayer, á las siete y media de la tarde, llegó á Zaragoza el marqués de los Castillejos. El presidente y algunos individuos del Comité progresista salieron á recibirle á Alagon, y en la estacion le esperaban los demas miembros del Comité. Esta mañana á las siete y media salió el general Prim para Huesca, y llegará mañana á Panticosa.

El Sr. D. Alejandro Mon salió esta tarde á las tres para el real Sitio de San Ildefonso.

Se han recibido noticias de New-York del 30 de junio. Los emisarios peruanos, generales Herran y Torrico, capitán de navio Salcedo, y Sr. Villena, pariente del presidente Pezet, no habian conseguido nada del gobierno de los Estados-Unidos, ni tampoco de los constructores yankees, pues todos los monitores los ha comprado el gobierno federal; y respecto de buques de madera de hélice, nadie quiere venderlos sin que ántes presenten el dinero los comisionados. Estos ofrecieron hacer el pago en plazos; pero les contestaron que mientras no se resuelva la cuestion con España, necesitan cobrar el total de su valor ántes de hacer la entrega, porque la hipoteca sobre las guaneras no los inspira confianza en estas circunstancias.

Ya se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el periódico «La Verdad», á instancias de la empresa del ferro-carril del Norte, por haberse creído esta empresa injuriada en un escrito que publicó el mencionado periódico. El autor del suelto Sr. Timonet ha sido absuelto libremente, y condenada la empresa al pago de costas y gastos del juicio.

Nuestro corresponsal de Jumilla (Murcia) nos escribe con fecha 8 del corriente lo que á continuacion copiamos: «En la noche de este dia tuvo lugar en esta villa una fuerte tormenta y á consecuencia de ésta se despreñó una chispa

eléctrica, dejando reducidas á cenizas más de dos mil cargas de trigo; es digna del mayor elogio, añade nuestro corresponsal, la conducta de la benemérita guardia civil y en especial la del sargento segundo D. Felipe Saez, comandante de este pueblo, que el primero en el trabajo, y dictando las más energicas y acertadas disposiciones, evitó el que se trasmitiese á las muchas eras que inmediatas habia. Este es un importante servicio más que se debe á tan benemérito cuerpo, cuya conducta en todas partes está siendo digna del mayor elogio y aprecio del público.»

De nuestro corresponsal especial recibimos esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Viena, 16. En Alemania se ha convenido en un armisticio que durará hasta fin del mes actual á peticion de Dinamarca. Se empezarán inmediatamente las negociaciones, para ajustar la paz en Viena, adonde Dinamarca enviará plenipotenciarios que se pongan de acuerdo con los gabinetes de Prusia y Austria.

Acabamos de recibir cartas de Valparaíso (Chile), fecha 1.º de junio, en que nos comunican la muy interesante noticia siguiente: «Habiéndose presentado la barca mercante española Heredia para tomar carbon y víveres para la escuadra, el intendente general del puerto prohibió absolutamente toda extraccion; más habiendo protestado del modo más enérgico el cargador á nombre de la nacion española, haciendo responsable á dicha autoridad y al gobierno de Chile de las consecuencias de aquella resolucion, pocas horas despues se recibió orden de la capital (Santiago), para que se permitiera hacer el cargamento, recomendando al intendente que procurara se retirase la protesta, á fin de evitar complicaciones, á lo cual no accedió el interesado. La barca Heredia salió, pues, con carbon y víveres para las islas, y posteriormente le siguieron otros buques con iguales artículos.»

Dícese que el hermano del rey de Dinamarca, que ha ido á Berlin para negociar la paz, lleva encargo de hacer tres clases de proposiciones. Es la primera la union personal de los Ducados de Holstein y Schleswig al reino dinamarqués, gobernándolos el duque de Augustenburgo á nombre del rey Christian; la segunda, la entrada de todo el reino dinamarqués en la Confederacion germánica; y la tercera la cesion completa del Holstein y de la parte meridional del Schleswig. La primera de estas proposiciones parece que no será apoyada por Francia, porque no resolviendo de un modo definitivo la cuestion, puede renacer el conflicto el dia menos pensado. La segunda es la que dicen que halaga más al rey de Dinamarca, pero cuenta escasos partidarios en Copenhague, y menos aun en Alemania, siendo de creer ademas que ni Francia ni Inglaterra la consentiran. La tercera se adoptaria desde luego si los austro-prusianos pidieran hoy lo mismo que han pedido en la Confederacion de Londres; pero se teme que despues de las últimas victorias reclamen la cesion de todo el Ducado de Schleswig. Lo cierto es que la paz se cree próxima por todo el mundo; que el rey Christian la desea, y que el artículo del Dagbladet, periódico semi-oficial de Dinamarca, de que nos dió cuenta el telegrafo, artículo en que se decia que la defensa de la isla Fionia era imposible, y que lo necesario era concentrar todo el ejército en Schelandia para defender á Copenhague, es de origen oficial y escrito para preparar la opinion pública á la paz.

El censor de teatros Sr. Ferrer del Rio saldrá uno de estos dias de Madrid á tomar las aguas del Molar.

Hoy se ha encargado el Sr. D. Juan Alonso Colmenares del gobierno de esta provincia, que como ya saben nuestros lectores, desempeñará hasta el regreso del señor conde de Ezpeleta. Tambien se ha encargado del despacho y cargo de secretario de las mismas oficinas el señor Aldaz, jefe de Administracion del espresado gobierno.

Los despachos recibidos hoy de Valencia anuncian que en aquella capital reinaba el orden más completo desde las ocurrencias de ayer. El mercado se habia surtido de vendedores de hortalizas y frutas de las orillas del Turia, y no corria peligro en que faltasen provisiones. Durante la ocurrencia de ayer, los alborotadores pusieron fuego á una de las casetas del mercado, pero se cortó inmediatamente.

Confírmase la noticia que hemos dado anticipadamente, de que el primer Consejo de ministros se verificaria en el real Sitio de San Ildefonso el próximo lunes.

El rey de Wurtemberg, que como saben nuestros lectores, acaba de heredar el trono, abrió el dia 12 las Cámaras. En el discurso del trono se manifiesta el deseo de que entre el gobierno y las Cámaras reine la mayor union, la seguridad de la adhesion sincera del monarca á su pueblo y la esperanza de que la cuestion del Holstein se resolverá en el sentido y conforme al derecho nacional. Vivas unánimes y prolongados acogieron estas declaraciones.

El príncipe de Gales ha recibido el diploma de miembro de la Asociación de trabajadores en paños.

Ha tomado posesion de la plaza de escribano de actuaciones del juzgado de

Hacienda de esta provincia, vacante por fallecimiento del que la servia, el antiguo oficial del mismo, D. Braulio Fernandez Nonidez.

Para asuntos comerciales, tenemos entendido que sale para Cádiz uno de estos dias el Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Brabo.

De la esclusa del canal más arriba del depósito del Campo de Guardias, van á partir dos acequias de riego, una que irá por dentro de la zona de ensanche, y al otra se dirigirá por fuera de la zona hácia el Norte, cuyo proyecto, así como el de una pequeña variacion en el foso de circunvalacion, está ya aprobado por el gobierno.

En la relacion de periódicos que se publicó en esta corte, y que insertamos hace pocos dias, dejamos de incluir por un olvido involuntario la Revista de los Juzgados de 1877, interesante publicacion semanal que dió principio con el presente año, y de la cual son directores los señores D. Marcos Cubillo y D. José María Centurion.

Hoy recibimos cartas de Palencia, en las que se nos dice que lo ocurrido en las riñas de Barruelo de Cantallana, partido de Cervera, fué un alboroto entre los trabajadores, los cuales se resistieron á pedradas á la Guardia civil, que al fin logró apoderarse de cuatro ó seis de los alborotadores, sin hacer uso de las armas. Todos los que tomaron parte en el desórden son forasteros en el país, contándose entre ellos varios franceses. Los presos por la fuerza pública se hallan en poder de los tribunales.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.427 fanegas de trigo, de 44 1/2 á 50 1/4 rs.; la cebada de 28 á 30, y la algarroba á 30.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 16.

Ult. prec.		Ult. prec.	
Efectos públicos	De jun. 2000.	98-60	
Cons. al cont.	31-28 De agos 2000	38-65	
Id fin de mes	00-00 De mar. 2000	00-00	
Id fin de cont.	46-60 De julio 2000	94-00	
Id fin de mes	00-00 Obras públic	94-00	
Id. fin próx.	51-60 Can Isabel II	103-50	
Amort. de 1.ª	00-00 Oblig. del E.	93-10	
Id. de 2.ª	24-00 Banco Espa.	202-00	
Personal. ....	28-45 Créd. de Esp.	1.900	
Carret. y socs.	Id. Mob. Esp.	1.900	
De abril 4000	95-00 Canal Castill.	103	
De á 2000.....	96-80		

CAMBIOS. (Londres á 90 d. fecha) 50-00  
Paris á 8 dias vista... 8-17

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Príncipe.—A las nueve de la noche.—*Maria Stuarda*, tragedia en 5 actos.

Circo de Price.—Grandes funciones á las 5 de la tarde y á las 9 de la noche, con ejercicios ecuestres y gimnásticos, los leones, y la pieza mímica de gran aparato *Los monedros falsos*.

Jardín de Price.—Gran baile campestre, de las nueve á la una de la madrugada, con fuegos artificiales, ejercicios gimnásticos, etc.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 5 de la tarde y á las 9 de la noche.—Grandes funciones de variados y escogidos ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Campos Eliseos.—Funcion para el 17.—Plaza de Becerros.—A las seis de la tarde. La compañía árabe, compuesta de 34 personas, ejecutarán variedad de suertes. Los hermanos Rizzarelli tomarán parte en esta funcion.—Precios: Palcos sin entrada, 20 rs.; sillas alrededor del Circo, con entrada á la plaza, 4; entradas, 2.

Teatro de Rossini.—A las 8 1/2, tercera representacion de la ópera *Il Trovatore*.—El martes 19 se pondrá en escena la ópera en dos actos y cuatro cuadros, titulada *Ana Bolena*.—A las 8 1/2: Música militar y los coros del jardin, en el Salon de Conciertos, tocarán piezas escogidas.—A las 10 1/2: Fuegos artificiales, por el pirotécnico Isidro Hernandez.—Los demas pormenores se anunciarán por carteles.

Gran panorama ó ciclorama universal.—(Paseo de Recoletos).—Desde las 7 de la tarde.

El Recreo madrileño.—Portillo de Embajadores, paseo de las Acacias, baile de 5 de la tarde á 9 de la noche.

Plaza de toros.—A las 5 1/2.—Se lidiarán seis toros; dos de D. Vicente Martínez, dos de D. Esteban Antonio Oliveira y dos de D. Cándido Lopez. Picarán Antonio Calderon y Ramon Fernandez; y matarán Francisco Arjona Guillen (Cúcharas), José Ponce y Antonio Carmona (el Gordito).

CAUSA

á consecuencia del asesinato de doña Vicenta Calza, en la calle del Fúcar.

(Continuacion.)

Continuando en el examen de los antecedentes de esta causa el abogado defensor, dice:

No satisfecho el juzgado con esta explicacion, dirigió otras varias preguntas á la procesada para ver de indagar si alguna persona habia tenido conocimiento de esas conversaciones; si habia visto á Cásula más veces que las que indicó; si ántes de entrar al servicio de doña Vicenta Calza sabia las circunstancias de esta señora, y si la conocia; si alguna persona la habia hablado despues de estar en la casa de algo que tuviera relacion con la mencionada señora, y á todo esto respondió negativamente. Se le preguntó por el juzgado si aun insistia en referir como positivo y cierto el incidente de la sopa, y contestó lo siguiente: «En efecto, tuvo lugar; mi ama me reprendió

llamándome *marrana*, y diciendo que tenía que aprender mucho para servir en su casa; en cuyo acto, y después de haber tirado la sopa que estaba en un plato, rompiéndose éste, volvió la señora la mano, y con ella me tocó el tiempo que recogía los fragmentos de aquel, que después puse en la espuerta de la basura; pero no me hizo daño alguno, y este solo motivo no me indujo á cometer el asesinato; pues si no, me hubiera inducido el espeso de mi ama, no lo habría cometido.

Y como tuviese dudas el juzgado acerca de los motivos verdaderos que originaron la venida de Vicenta Sobrino á Madrid, respondió ésta, por vía de satisfacción: «Que ya tenía indicado el objeto; que vino á ver á su esposo, el cual la había autorizado para que se quedara á servir en Madrid si le parecía conveniente, y que antes de colocarse en la calle del Fúcar, como sirvienta, estuvo á punto de ser admitida en la casa de un médico, calle de la Colegiata, portal grande, en la cual no fué admitida por haber dicho que tenía á su marido en presidio.»

En opinión del defensor, cualquiera que fuese la importancia de esta declaración, conócese que el juzgado, por algunos otros datos que ya tuviera, debió hallar bastante motivo en estas revelaciones para formar su opinión acerca de la culpabilidad de Casulá cuando dictó, no ya la detención, sino la prisión formal é incomunicación del mismo; y deduce como indudable que estaba ya en el ánimo del juzgado la idea fija de la criminalidad de Casulá, y que las referencias de Vicenta Sobrino no hacían más que confirmar esa idea; y de aquí el que se ampliasse la indagatoria de Casulá, que hizo las siguientes manifestaciones:

«El viernes 8 del corriente, después de haber visitado á mi señora, pasé á las oficinas de la Sociedad, calle de Barrio Nuevo, donde permanecí hasta las dos y media; de allí marché á la calle de Jacometrezo, núm. 62, oficinas de «La Beneficencia», y hablé sobre los asuntos de las sociedades con el director D. José García Jove, y con el que lo había sido antes D. Juan Rospide; fui después á la Bolsa, con objeto de comprar una pequeña cantidad de títulos, cuyo encargo dejé á un corredor ó agente llamado M.; desde cuyo punto, y siendo de cuatro á cuatro y media, fui á la calle de Jardines, número 13, principal, á visitar á doña S. L.; luego á la calle del Turco, núm. 8, cuarto cuarto, casa de doña T. M., donde permanecí hasta las seis menos cuarto, á cuya hora marché á comer en casa del Sr. O.»

«Tengo ya manifestado lo que hice desde esa hora hasta la en que me levanté al día siguiente 9; y ahora añado á esa relación, que al levantarme de la cama, como observase que no se me llevaba con regularidad el periódico *La Correspondencia*, á que estaba suscrito, puse una carta al administrador de dicho periódico en estilo festivo y ligero, cuya carta, que leí á mi madre y hermana por vía de entretenimiento, cerré y dejé sobre la mesa, y continuaba en el arreglo de mi persona, cuando recibí el aviso de que pasara á casa de mi mujer.»

Dirigió después el juzgado sus preguntas á Casulá para averiguar la época en que había comenzado á visitar á su mujer, y dijo Casulá: «Habiéndome separado de mi mujer, no empecé á visitarla hasta el día 10 de diciembre último, con noticia que tuve de haberse agravado la enfermedad que principió á sentir el 30 de noviembre anterior. Supe la enfermedad por la señora de R. y el Sr. M., y cuando me decidí á ver á mi esposa, avisé, por medio de una tarjeta escrita, al médico Sr. Aréstegui, para que estuviese en casa de la enferma aquella misma tarde, y allí nos veíamos. La noche de aquel día me quedé en la casa con una Hermana de la Caridad y la criada J. G.; y mientras as la enfermedad fué grave, visitaba tres y cuatro veces al día á mi señora, haciendo la última visita entre once y doce la noche.»

«Cuando desapareció la gravedad solía ir dos veces, y siempre hasta el día de la catástrofe lo menos una; lo cual solo ocurrió el día anterior al suceso, el día 6, y otro día de fiesta próximo anterior al de Reyes. El día 7 fui dos veces. La primera entre once y doce de la mañana, hora en que estaba almorzando mi señora; de allí marché á la oficina, y por la tarde á las cinco, poco más ó menos volví en ocasión de estar con la difunta su sobrina doña C. M. En la visita del 7 por la mañana, estuve de quince á veinte minutos, saliéndome por la sala y llamando á la criada para que cerrase la puerta y encargarla, como siempre, que cuidase á la señorita. Habíame dicho mi mujer que tenía disgusto por haber faltado á la criada Vicenta, según ésta decía, un mantón, presumiendo que se lo hubieran llevado la criada Josefa; yo dije entonces «que eso no merecía la pena, porque si se lo había llevado entre la ropa, lo devolvería;» enterándole á la vez su mujer de los deseos manifestados por la Vicenta de ir á buscar el pañuelo ó mantón, y de haber avisado á la señora del cuarto tercero para que bajase á acompañarla en tanto que la criada salía. Recuerdo que al salir de la casa y al abrir la puerta la criada Vicenta la dije: «Cuiden ustedes á la señorita y no se ocupe Vd. del mantón, porque si se lo ha llevado la Josefa equivocadamente, ella lo devolverá,» á lo cual contestó la Vicenta: «No, señorito, ha sido á mal hacer;» y en entónces le repliqué al marcharme: «¿Válgame ha de ser eso! En la visita de la tarde permanecí una media hora.»

Diferentes preguntas de todo género se hicieron por el juzgado á Casulá, basadas en las manifestaciones de Vicenta Sobri-

no; de cada uno de los particulares que ésta había referido, se le interrogó; cuantos recursos el ingenio humano puede inventar, parece que se agotaron para formular las preguntas de manera que no resultasen capciosas; más todo ello sin resultado alguno. D. Carlos Casulá nada sabía de lo que se le preguntaba; lo cual equivalía á negar en absoluto la existencia de los hechos hasta entónces narrados por Vicenta Sobrino.

Hallábase, pues, el juzgado con datos discordantes, con declaraciones opuestas, con las afirmaciones de Vicenta Sobrino y las negaciones virtuales de don Carlos Casulá; y resultando de esa discordancia un laberinto de que no era fácil salir, precisamente sobre hechos y circunstancias esenciales, de grande alcance y de muchísima trascendencia en el procedimiento, se apeló por el juzgado al remedio heroico del *caere*, del cual ha hecho el juzgado después uso diferentes veces en la causa, creyendo, contra la opinión de muchos, que era una diligencia recomendable para aclarar puntos oscuros ó en que hay discordancia.

El defensor da una grande importancia á este cargo por la actitud enérgica que en él dice mostró la Vicenta, haciendo notable contraste con la atribulada situación de Casulá, y da mucha más importancia al Sr. señor, que con imponente valentía contestó su defendida, sin que la alterase la presencia de Casulá; lanzándole, por el contrario, una mirada avasalladora, cuando fué preguntada si se ratificaba en su declaración por la cual acusaba al marido de su señora de haberla inducido al crimen.

Sobre todas las contradicciones que resultaban se llamaba la atención á los caereantes, y en cada uno de los casos á la afirmación de la Vicenta seguía la negativa de Casulá; y cuando preguntó éste á aquella que de dónde había sacado los tres duros españoles que ella aseguraba haberle entregado, contestó que no podía fijar si los sacó del bolsillo de la levita ó del chaleco, pero sí que se los entregó en la puerta de la cocina, á lo cual objetó Casulá que el dinero lo llevaba siempre en un bolsillo especial, que sacó en aquel momento del chaleco, y que nunca llevaba duros españoles, pues los cambiaba por otra moneda cuando llegaban á su poder. Para probar este aserto, adujo la circunstancia de llevar anotado en un libro todos sus gastos diarios, y en efecto parece que acreditó la inversión de 6.300 reales que había recibido, á escepcion de 96 rs. que dijo, y prometió justificar, había gastado dentro de la cárcel; y de esta última suma presentó después un recibo de 80 rs., pagados por sus estancias en dicho establecimiento.

La Vicenta volvió á ratificar su declaración asegurando «que la persona con quien se había caereado el día antes era la misma que conoció en casa de su ama doña Vicenta Calza, como esposo de ésta, y que á él se había referido en todas sus declaraciones, sin que en ello le quede la menor duda;» añadiendo tambien lo siguiente:

«Al entrar en la cocina y requerirme de amores me hizo la solicitud formal de estar conmigo; y como en aquella misma ocasion acababa de recibir los tres duros para que me comprara un pañuelo, accedí á sus deseos en mi cuarto, próximo á la cocina, con cuyo motivo me reiteró el encargo que me tenía hecho de dar muerte á su señora, y que cuanto antes lo hiciera nos veríamos juntos. No me habló de los medios de ejecutar este encargo. No recuerdo si fué el día de Reyes por la noche cuando le ví por primera vez, y supe que era el marido, porque me lo dijo la señora. La conversación que con él tuve el día 7, en que me propuso la muerte de la señora, duraría como media hora; y como manifestase yo temor de que pudiese salir la señora, que se hallaba sola en el gabinete, sin que hubiese más personas en la casa que nosotros, dijo Casulá «que no tuviera cuidado, que no podía andar ni salir del gabinete.» Comprendí la gravedad y trascendencia del mal, y me decidí á ejecutarlo, porque como quien había de pedir era el mismo señor que me animaba á hacerlo, deducía por esto que nunca pediría nada contra mí. Para eludir la acción de la justicia no me dió seguridades de ninguna clase, y solo me manifestó que luego de ejecutar el hecho me fuese á Valladolid, adonde me escribiría por el correo ó al correo. No exigí esplicaciones para decidirme á cometer el delito, y así es que no me dijo que lo hiciera de esta ó de la otra manera.»

Preguntada Vicenta Sobrino por el juzgado acerca de la causa de decirle al marido de su señora que marchara á Valladolid, y no á otro punto, después de cometer el delito, contestó: «Le manifesté que podría ser descubierta en Madrid, aunque eran pocas las personas que me conocían, porque desde luego me atribuirían el hecho por haber servido en la casa, y él me dijo «que me marchase á Valladolid,» y desde allí nos iríamos juntos á Cádiz.» No salió de la casa el día 9 hasta las siete de la mañana, porque suponía que entónces se me abriría la puerta, ignorando si doña Vicenta Calza tenía ó no llave de dicha puerta, pues á saberlo la hubiera aprovechado antes para salir de la casa. No me hizo el señor más ofertas que las que tengo referidas; ellas me decidieron á ejecutar el delito, y tambien la escasez de recursos en que me hallaba para poder prestar auxilio á mi esposo, que estaba en el presidio; el creer que no podría ser fácilmente descubierta por hacer poco tiempo estaba en Madrid, y me conocían pocas personas; y por último, lo que ya tengo dicho de que siendo el marido el que había de pedir, nada pediría contra mí.»

Vehementemente desco tenía el juzgado de

encontrar la verdad, y guiándole este deseo, dirigió nuevas preguntas á la procesada el 31 de enero para que explicase más los hechos. Vicenta Sobrino insistió en que «Casulá no le propuso medios, ni le proporcionó otros recursos que los manifestados. Me propuse, decía, vivir con dicho señor, y de este modo hacer bolsillo, y procurarme recursos para mi marido y para mí.»

La gran duda del juzgado consistía en si Vicenta Sobrino había recibido seguridades por alguna otra persona del marido de doña Vicenta Calza para ejecutar el delito; y la pregunta que sobre este punto dirigió á la Vicenta Sobrino, fué así contestada: «El viernes 8, dijo, al salir el señor me reiteró que hiciera pronto lo que me tenía encargado y marchase á Valladolid, desde donde iríamos juntos á Cádiz, ó á Palencia ó Valencia, pues no lo recuerdo exactamente, en cuyo último punto me dijo que tenía fincas, lo cual pasó junto á la puerta de la sala, y yo le manifesté que en aquella misma noche lo ejecutaría, sin que le haya vuelto á ver más.»

Nuevamente ampliada la indagatoria de Vicenta Sobrino en 15 de febrero, manifestó lo siguiente: «No presumí que me faltarian recursos cuando me salió de la casa de mi señora el sábado 9, creyendo en un caballero al marido, y fié solamente en lo que éste me manifestó.»

Refiriéndose después á la noche de la ocurrencia, y pidiéndose las esplicaciones sobre la causa de haber permanecido al lado del cadáver hasta que vino el día, respondió: «Habiéndome salido al comedor una vez cometido el crimen, me encontraba recelosa y con miedo en este sitio, por lo cual volví á la alcoba donde estaba el cadáver, y allí me encontré más serena, tranquila y desahogada, pensando solo en marchar á Valladolid, y si á los dos días no tenía carta del marido de mi señora, volverme á Madrid á servir, y si le veía reconvenirle sobre el compromiso en que me había colocado.»

Negados todos estos hechos por Casulá, y celebrado luego caere el 15 de febrero no dió resultado alguno, insistiendo cada cual en afirmar lo que había sostenido, negando Casulá lo referente al acto carnal con todas sus incidencias.

Segunda vez manifestó D. Carlos Casulá deseos de ampliar el caere últimamente mencionado, con el objeto de fijar los hechos ocurridos el día 8 de enero; y en efecto, dirigió varias preguntas á Vicenta Sobrino, que conviene dejar consignadas.

Pugná D. Carlos Casulá porque Vicenta Sobrino dijera si ésta le había ó no abierto la puerta el día 8 de enero, hecho que negó la Vicenta; pugná tambien por hacerla decir si aquel día llevaba guantes y un paraguas en las manos y un cigarro puro en la boca, hechos que tambien negó la Vicenta; y por último, después de algunas rectificaciones, y concordando bien los hechos, dejó ésta asentado en el caere: que la entrega de los tres duros tuvo lugar al día siguiente de Reyes, y el acto carnal el que fué el viernes, en cuyo día le hizo la solicitud; explicando que luego de consumarse el acto fué cuando la habló nuevamente de la ejecución del hecho, diciéndola que cuanto más antes ejecutase lo que le tenía dicho, más pronto se verían juntos; que marchase á Valladolid tan pronto como lo ejecutase, que allí la escribiría, y desde allí se irían á Cádiz ó Valencia, donde tenía fincas; que se resolvió á ejecutar el hecho porque Casulá le dijo que no tuviese cuidado, que allí estaba él; que quien había de pedir era él, que nada pediría, y que se marchara como tiene dicho.» Casulá aseveró de nuevo «que era falso y calumnioso todo lo dicho por Vicenta Sobrino,» á lo cual replicó ésta «que lo que tenía declarado era de tanta verdad como el Evangelio de la misa; y como manifestase Casulá que se horrorizaba de la falsedad de lo que afirmaba la Vicenta,» al oír esta dichas espresiones, repuso: «No tiene Vd. poca falsedad: por decir yo la verdad me ayudará Dios como me está ayudando, lo cual no puede Vd. esperar.»

Por último, en las ampliaciones que exigió el juzgado á Vicenta Sobrino para averiguar si en el intervalo de tiempo que medió entre su primera declaración y la ampliación, que fué la segunda, prestada al día siguiente de aquella, tuvo necesidad de ver alguna persona para que la asistiese, contestó: «Que después de su primera indagatoria fué llevada al encierro, no viéndola á persona alguna hasta el siguiente día en que la llavera le entró el pan, y la preguntó si había descansado, sin que mediasen más palabras; quedando otra vez sola hasta que se la llamó para declarar nuevamente.»

Sentados estos antecedentes, pasa el defensor á hacer algunas consideraciones acerca de los hechos y deducciones que de ellos se desprenden, consignando la idea de que todas las declaraciones de su defendida que se han considerado como inverosímiles no son absurdas, sino muy posibles; y que aunque presenten alguna duda, no existe en ellas nada que se parezca á la imposibilidad metafísica ni la responsabilidad física. Pudiera decirse, añade, que había imposibilidad moral ó ordinaria, que es la oposición al curso regular ó ordinario de los sucesos; pero todos los filósofos y moralistas convienen en que las cosas moralmente imposibles, no dejan por eso de ser muy posibles absoluta y naturalmente. De manera que la cuestión de posibilidad la halla perfectamente resuelta, afirmando que no hay ley que se oponga á dar crédito al testimonio de Vicenta Sobrino. Hace notar sobre esto la defensa, que el juzgado tiene ya resuelta esta cuestión; que el juzgado cree en la posibilidad de lo que ha declarado Vicenta Sobrino desde

el momento que por virtud de lo que aquella tiene dicho puso en prisión á D. Carlos Casulá, y en ella le sostiene, no obstante la petición desplegada por el promotor fiscal y lo que dispone la regla 36 de la ley provisional para la aplicación del Código.

(Se continuará.)

## DIARIO DE MADRID.

Santos del día 17.—San Alejo; San Leon, papa, y San Jacinto.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Maravillas, donde se celebra la fiesta del Santísimo Sacramento; predicando de tan alto misterio D. Miguel Martínez Sanz, predicador de S. M.; por la tarde, á las seis, se hará la novena de Nuestra Señora del Carmen y se harán completas terminando con procesion de la visita de altares antes de reservar.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen en el Carmen Calzado, predicando en la misa mayor D. Ignacio Ibarra, y en los ejercicios de la tarde D. Miguel Fernandez; en San Lorenzo, predicará un buen orador.—Se celebra la fiesta principal á Nuestra Señora del Carmen en San Gines, predicando en la misa mayor D. Francisco de Paula Mendez, y por la tarde dirigirá el ejercicio de la Virgen D. Vicente Pastor; en Santo Tomás, predicará D. Ambrosio de los Infantes, y D. Tomás Tapia; en San Ignacio, se hará función por la mañana á Nuestra Señora del Carmen, y en el Hospital del Carmen habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Patricio Páramo, y por la tarde á las seis, completas y procesion de visita de altares.—En las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio, habrá misa mayor con sermón; y por la tarde, ejercicios espirituales con sermón en San Millán, Servitas y oratorios del Olivar y Caballero de Gracia.—La Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, y Monte pío de San Juan Nepomuceno, celebra la fiesta principal de su instituto en el Caballero de Gracia. A las diez será la misa mayor en la que predicará D. Ramon Delgado.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Desamparados, en Monserrat, ó la de la Flor de Lis, en Santa María.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 17.—Parada: Saboya y Cuenca.—Jefe de día: Señor comandante del primer regimiento de artillería montado, D. Miguel de Armas y Matute.—Visita de hospital: Ingenieros, primer capitán.—El general gobernador, Quesada.

## ANUNCIOS.

**LA INSEPARABLE.—CON ESTE** nombre se ha arreglado una caja ó botiquin homeopático, compuesto de cinco medicamentos, un frasquito de tintura de arnica, hilas, venda y tafetan de arnica, á fin de poder disponer en el acto de eficaces auxilios para aliviar y curar algunas de las indisposiciones más comunes y que con frecuencia se presentan en los viajes (especialmente por los caminos de hierro), en las cacerías, en las casas de campo, talleres, fábricas, etcétera; en cuyas circunstancias es lo regular carecer de todo recurso medicinal y aun de facultativo.

En la misma caja se halla un librito que explica claramente el modo y casos en que deben usarse los medicamentos. El precio de cada cajita es el de 12 rs., cantidad muy módica y al alcance de toda clase de personas.

Se expenden en Madrid en el laboratorio especial de homeopatía de D. M. Carrion y Muñoz, calle de la Abada, números 4 y 6, á cuyo punto se dirigirán los pedidos.

**SE HA PERDIDO UN SOLITARIO.** Habiéndosele desprendido á su dueño de la sortija, valuado en 1.100 rs., desde el trayecto de la calle de Alcalá á la de San Miguel, núm. 2, ó bien regresando de ella á la Puerta del Sol, por la de Alcalá, Feligros y Caballero de Gracia. La persona que se lo haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo en la espresada calle de Alcalá, núm. 3, segundo, se le gratificará con 150 rs.

**PELADILLAS SUPERIORES DE JIJONA,** remitidas por D. Luis Mira, confitero proveedor de la real casa. Único depósito en esta corte. Carrera de San Jerónimo, núm. 18, horchatería.

**ES MUY UTIL PARA VIAJE.—SE** regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla.

Todo 16 rs.!!! Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

**PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.**—Con la competente autorización se rebaja un 10 por 100 de los precios marcados en los géneros existentes en el establecimiento del finado, señor Algar, diamantista, calle de la Montera, núm. 30. Tambien se tra spasa dicho establecimiento al mejor postor, con géneros ó sin ellos.

**EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA** fábrica de camas de hierro de la calle de S. Mateo, núm. 11, en frente de la Travesía, hay un buen surtido de camas de todos tamaños: camas de matrimonio, á 200 rs.; cameros, á 180 rs.; cates, desde 80 rs. en adelante; perchas, á real colgadero, y palanganeros, á 12 rs.

**BUENAS, MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.**—Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

**PRESTITO ROMANO.—5 POR** 100 de 30 millones de francos, decretado por quinquagésimo pontificio de 26 de marzo de 1864.

Obligaciones al portador de 100 francos (380 rs. vn.), 500 francos (1.900 rs. vn.) y 1.000 francos (3.800 rs. vn.), que producen 5 francos (19 rs. vn.), 25 francos (95 rs. vn.), 36 francos (140 rs. vn.), de interés anual por cupones semestrales, pagaderos al portador el 1.º de octubre y el 1.º de abril, en Roma, Nápoles, París, Bruselas, Amberes, Amsterdam, Londres, Dublin, Frankfurt, Viena, Munich, Berlin, Lucerna, Madrid y Lisboa. Reembolso á la par en 36 años por sorteo anual.

Este préstamo lo emite el Banco de Crédito territorial é industrial de Bruselas (Bélgica), director, M. Andros L'ingrand-Dumonceau, y en los demas países las sucursales y establecimientos mercantiles corresponsales de dicho Banco.

Se reciben en pago de los nuevos títulos los cupones de intereses del préstamo Rotschild de 1860, á cumplirse el 1.º de julio.

Para acreditar las sumas que se entreguen, se darán recibos provisionales, que mas adelante se cambiarán por títulos definitivos.

Se suscribe en Madrid, en casa de los señores A. Miranda, é hijo, calle de la Salud, núm. 13, y en provincia en casa de sus corresponsales.

**RESMILLAS DE PAPEL DORADO.** 250 cartas y 250 sobres, 20 y 24 rs.; cajas y objetos de escritorio, á 10, 12, 14 y 18; tarjetas, á 8 y 10 el 100. Olivo, 14.

**ACADEMIA PREPARATORIA** para ingresar en el Colegio de artillería.—Queda abierta al público desde este día la Academia preparatoria para ingresar en el Colegio de artillería, establecido en la ciudad de Segovia, campillo de San Antonio, núm. 2 (casa grande).

Habiéndose dignado S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.), por real orden fecha 14 de junio próximo pasado, autorizar á un capitán ó teniente del Cuerpo de artillería para que ejerza el cargo de profesor de matemáticas en dicha Academia, se inaugurará su primer curso de estudios en el próximo mes de agosto.

Por la secretaría se remiten gratis á provincias los Estatutos, y se facilitan cuantos datos soliciten las personas interesadas en conocer la organización y régimen interior de esta Academia.

Segovia, 16 de julio de 1864.—EL SECRETARIO.

**COLOCACION.—SE ADMITIRÁ UN** Orogente ó bachiller en ciencias, con 24 años de edad, para desempeñar las clases de matemáticas en un colegio de segunda enseñanza. Los interesados podrán dirigirse personalmente ó por escrito, antes del día 10 de agosto, al secretario, calle de Fuencarral, 8, bajo, Madrid.

**POSESION DE RECREO.—SE AL**quila una muy próxima á la puerta de Bilbao, con habitacion baja y principal, con estufa, y un espacioo jardín con agua abundante del Lozoya. Darán razon calle del Desengaño, núm. 7, tienda de ultramarinos.

**BAÑOS.—BORDADORES. 1.—A** más de los baños simples ó de recreo, se administran tambien toda clase de baños minerales-artificiales. Se llevan á domicilio.

**FOTOGRAFIA.—SE ARRIENDA** una recién construida y única en Aranjuez, calle de las Infantas, núm. 24, con todos los efectos necesarios, y solo en 10 rs. diarios. El portero la enseñará.

**EN LA CALLE DE PANADEROS,** número 9, portería, hay una jóven de 22 años que desea criar.

# ELIPA.

COLEGIO POLITECNICO DEL ESPIRITU-SANTO,

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO,

Más allá de los Campos Eliseos.

Este establecimiento vasto, desahogado y ventilado, reúne en alto grado todas las comodidades de la ciudad, enlazadas con las delicias del campo.—Primera y segunda enseñanza.—Preparacion para carreras especiales.—Clases de adorno.—Condiciones ventajosas y económicas.—Reglamentos gratis.—Coche diario mañana y tarde.

Administracion: calle de Fuencarral, 8, bajo. Las personas de provincias pueden adquirir el reglamento remitiendo un sello del correo de cuatro cuartos al secretario.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. HILARION DE ZULOAGA